



A FAVOR DE LA GENTE

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@XOCHITLBRAVOE

Cuando los diputados ponemos en el centro las necesidades de la ciudadanía, sobre los intereses políticos o partidarios, es posible alcanzar el bienestar para todos

Este sábado, Clara Brugada rindió protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso capitalino, donde la recibimos con mucho cariño, al igual que la gente que estuvo en los alrededores del recinto de Donceles.

Ese día, desde la tribuna, le reiteré que cuenta con las y los diputados de la transformación para cumplir sus promesas de campaña, entre ellas la construcción de 100 Utopías y más líneas de Cablebús, así como para fortalecer los programas sociales para los sectores más vulnerables de la población.

Pero para que los planes de gobierno de Clarita sean posibles, lo que se traducirá en mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos, sobre todo de quienes tienen menos recursos, en el Congreso local estamos obligados a sacar adelante las iniciativas que contribuyan a ello.

Y así lo estamos haciendo. A tan solo un mes de haber iniciado la III Legislatura, instalamos en tiempo récord todas las comisiones y comités que integran el Congreso, para que sus integrantes pudieran dictaminar reformas prioritarias.

Esto permitió que el 3 de octubre aprobáramos en el Pleno seis dictámenes, entre ellos uno para el fortalecimiento de la política hídrica y otro para la creación de cuatro secretarías.

En el caso del primero, con 65 votos a favor, fue avalada la reforma al Artículo 16 de la Constitución Política capitalina, para que se atienda no solo el abastecimiento del agua durante las temporadas de estiaje, sino absolutamente todo lo que tiene que ver con este recurso vital.

El segundo dictamen, aprobado por la totalidad de las y los legisladores, fue para modificar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, para crear las secretarías de Atención y Participación Ciudadana; de Gestión Integral del Agua; de Vivienda, y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

También dimos luz verde a las reformas a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, para que los departamentos que se edificaron para financiar la construcción de inmuebles dañados por los sismos de 2017 se puedan rentar, en tanto no sean vendidos, y a las leyes de Turismo y de Vivienda, para regular la renta a corto plazo de viviendas en plataformas digitales como Airbnb.

Además, modificamos la Ley de Educación Física y Deporte, para otorgar un apoyo vitalicio a los medallistas paralímpicos.

Por último, reformamos la Ley de Cultura Cívica y el Código Penal, para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública, lo que ya es consi-

derado como una infracción contra la seguridad ciudadana.

Los trabajos en el Congreso capitalino arrancaron el pasado 1 de septiembre, y en corto tiempo hemos avanzado gracias al acercamiento que el Grupo Parlamentario de Morena ha tenido con las bancadas del PAN, PVEM, PT, MC, PRI y PRD, así como las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Cuando las y los diputados ponemos en el centro las necesidades de la ciudadanía, más allá de los intereses políticos o partidarios, es posible alcanzar un estado de bienestar para todas y todos. Eso es trabajar a favor de la gente.

“En corto tiempo hemos avanzado gracias al acercamiento que el Grupo Parlamentario de Morena ha tenido con las demás bancadas”.

